

3.0 Formato Informe Financiero VII



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
Dirección de Planeación y Evaluación

SEGUIMIENTO DE AVANCE TRIMESTRAL
(El presente Formato no debe ser modificado ni alterado en ninguno de sus apartados)
(En Pesos)

Fecha de actualización: 31/12/2017

Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

Programa Presupuestario Expansión de la Educación Media Superior y Superior 2017 (EDUCACIÓN SUPERIOR)

Ejercicio Fiscal Reportado 2017

Trimestre 4*

Nombre del Proyecto General: Mejorar la calidad de los programas educativos fomentando el incremento de la matrícula en la Universidad de Guanajuato.

Objetivo General: Impulsar el mejoramiento de la calidad educativa y ampliar la cobertura de los programas educativos ofertados que garantice la inclusión y equidad.

Costo total del Proyecto 2017 (Por rubro y Modalidad)					
Rubro/Modalidad	Modalidad A	Modalidad B	Modalidad C	Modalidad D	Total
Obra	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Equipamiento	\$ -	\$ -	\$ 389,220.00	\$ 1,772,862.00	\$ 2,162,082.00
Total	\$ -	\$ -	\$ 389,220.00	\$ 1,772,862.00	\$ 2,162,082.00

No.	Objetivo Particular	Meta	No. Acción	Acción	Recurso total asignado 2017	Rubro	Monto asignado por Rubro	Monto Ejercido en 2017 **				TOTAL DEL MONTO EJERCIDO 2017	MONTO POR EJERCER	% de Análisis monto asignado
								1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero 2018			
2	Contribuir en la formación integral del estudiante elevando la calidad de los programas educativos.	2.1 Consolidar el equipamiento de centros de cómputo de las siete Sedes del Campus León.	2.1.1.	Apoyo en Equipamiento de 17 PE de Licenciatura y 31 PE de Posgrado (20 PE de Especialidad, 6 PE de Maestría y 5 PE de Doctorado) del Campus León.	\$ 1,171,434.38	Equipamiento	\$ 1,171,434.38	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,171,434.38	\$ -	0.00%
3	Mejorar las condiciones técnicas de los laboratorios del Campus Irapuato Salamanca, a través de su equipamiento.	3.1 Fortalecer la infraestructura del Campus Irapuato-Salamanca, a través del equipamiento.	3.1.1.	Apoyo en Equipamiento de 3 PE de Licenciatura del Campus Irapuato Salamanca.	\$ 549,070.00	Equipamiento	\$ 549,070.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 549,070.00	\$ -	0.00%
4	Mejorar las condiciones técnicas de los laboratorios del Campus Celaya-Salvatierra, a través de su equipamiento.	4.1 Fortalecer la infraestructura del Campus Celaya-Salvatierra, a través del equipamiento.	4.1.1.	Apoyo en Equipamiento de 6 PE de Licenciatura del Campus Celaya Salvatierra.	\$ 441,577.62	Equipamiento	\$ 441,577.62	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 441,577.62	\$ -	0.00%
GRAN TOTAL					\$ 2,162,082.00		\$ 2,162,082.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,162,082.00	\$ 184,813.48	91.45%

** El recurso a reportar es lo efectivamente pagado o "Gasto Pagado".

INFORME FORTALECIDO DE LA META ACADÉMICA ALCANZADA POR LA IES: Reportarse, una vez disponibles los datos, el Incremento de Matrícula obtenido en los ciclos escolares 2018-2019 contra la del ciclo 2017-2018 de cada Programa Educativo apoyado con el ProESES 2017.

N/A

INFORME TÉCNICO: Reportar por cada Obra apoyada con recursos del ProESES 2017 el Avance Físico y Financiero (ambos en porcentaje) al trimestre que se reporta

N/A

Handwritten signature and initials in blue ink.

Large handwritten signature in blue ink.

3.0 Formato Informe Financiero VII

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
Dirección de Planeación y Evaluación

SEGUIMIENTO DE AVANCE TRIMESTRAL
(El presente Formato no debe ser modificado ni alterado en ninguno de sus apartados)
(En Pesos)



Fecha de actualización: 31/12/2017

Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO		
Programa Presupuestario Expansión de la Educación Media Superior y Superior 2017 (EDUCACIÓN SUPERIOR)	Ejercicio Fiscal Reportado	2017
Nombre del Proyecto General: Mejorar la calidad de los programas educativos fomentando el incremento de la matrícula en la Universidad de Guanajuato.		
Objetivo General: Impulsar el mejoramiento de la calidad educativa y ampliar la cobertura de los programas educativos ofertados que garantice la inclusión y equidad.		

Trimestre 4*

RECURSO COMPROMETIDO. Especificar el (los) documento(s) (Contrato, Convenio u otro) de pago, fecha y monto con IVA incluido con el (los) cual(es) la IES cumplió la aplicación del 100% del recurso federal. (Realízase en Impreso o por correo-e copia PDF del o los documentos relacionados).

Acción 2.1.1.
Descripción: Adquisición de 11 pzas. de Computadoras de escritorio. Convenio de Equipamiento-Orden de Compra, Contrato y/o Pedido N°4522000568 de fecha del 28 de noviembre del 2017. Importe total de la OC \$147,391.42 (Ciento cuarenta y siete mil trescientos noventa y un pesos 40/100 M.N.) de los cuales \$131,900.02 es de recurso ProESES 2017 y el resto \$15,491.40 se complementa con recursos Institucionales.

Acción 3.1.1.
Descripción: Adquisición de 1 Kg. de medición de nutrientes del suelo para cultivos agrícolas (Incluye medidor de suelo, medidor de calcio, medidor de nitrato, medidor de fósforo, medidor de sal). Convenio de Equipamiento-Orden de Compra, Contrato y/o Pedido N°4550000253 de fecha del 08 de noviembre del 2017. Importe total de la OC \$32,682.89 (Treinta y dos mil seiscientos ochenta y dos pesos 88/100 M.N.) de los cuales \$39,981.21 es de recurso ProESES 2017 y el resto \$12,701.68 no corresponde al proyecto ProESES 2017.

Acción 4.1.1.
Descripción: Adquisición de 1 pza. de Proyector Oploma. Convenio de Equipamiento-Orden de Compra, Contrato y/o Pedido N°4510000513 de fecha del 24 de noviembre del 2017. Importe total de la OC \$8,900.00 (Ocho mil novecientos noventa pesos 00/100 M.N.).
Descripción: Adquisición de 1 pza. de Proyector Oploma. Convenio de Equipamiento-Orden de Compra, Contrato y/o Pedido N°4510000546 de fecha del 07 de diciembre del 2017. Importe total de la OC \$7,010.00 (Siete mil diez pesos 00/100 M.N.), de los cuales son \$1,184.24 de capital del ProESES 2017, más \$5,845.76 de productos financieros generados en el mes de noviembre del 2017.

Acción 4.1.1.
Descripción: Adquisición de 2 pzas. de Mesa Italiana abalable. Convenio de Equipamiento-Orden de Compra, Contrato y/o Pedido N°4510000590 de fecha del 11 de diciembre del 2017. Importe total de la OC \$7,271.74 (Siete mil quinientos setenta y un pesos 74/100 M.N.), de los cuales son \$2,777.97 de capital del ProESES 2017, más \$4,793.77 de productos financieros generados en el mes de septiembre del 2017.

MONTO DE LOS PRODUCTOS FINANCIEROS GENERADOS EN EL TRIMESTRE QUE SE REPORTA Y LA ACCIÓN DE DESTINO CON SU MONTO. Además de precisarse lo que se solicita, es necesario que se sumen los productos financieros generados durante el trimestre y Acción correspondiente.
Productos Financieros durante el mes de septiembre del 2017 \$5,979.66 (Cinco mil novecientos setenta y nueve pesos 66/100 M.N.). De los productos financieros de septiembre se deducen \$4,793.77 a la Acción 4.1.1. para complemento de pago para adquisición de mesa italiana.
Productos Financieros durante el mes de octubre del 2017 \$11,508.99 (Once mil quinientos ochenta y ocho pesos 99/100 M.N.). De los productos financieros de octubre se deducen \$8,900.00 a la Acción 4.1.1. para complemento de pago para adquisición de proyector.
Productos Financieros durante el mes de noviembre del 2017 \$7,010.00 (Siete mil diez pesos 00/100 M.N.). De los productos financieros de noviembre, se deducen \$5,845.76 a la Acción 3.1.1. para complemento de pago para adquisición de video proyector.

CONSIDERACIONES GENERALES. Registrar las observaciones que se consideren importantes para la comprensión de la información del reporte trimestral.
Se tiene un compromiso del \$184,813.44 (Ciento ochenta y cuatro mil ochocientos trece pesos 44/100 M.N.) lo que representa un 8.55% del total del recurso asignado (Para la adquisición de éstos bienes se complementará el pago con productos financieros como se detalla en las acciones 3.1.1. tercer párrafo y 4.1.1.) Anulado al ejercicio realizado por la cantidad de \$1,377,268.52 (Un millón novecientos setenta y siete mil doscientos sesenta y ocho pesos 52/100 M.N.) lo que representa un 91.45% del total del recurso asignado, obteniendo en total el 100% de recursos.

C. P. PEDRO ROCHA MONTALVO
TESORERO (A) GENERAL Y/O
ADMINISTRADOR (A) FINANZAS

MTRA. JOSEFINA ORTIZ MEDEL
DIRECTORA (A) DE PLANEACIÓN

DR. LUIS FELIPE GUERRERO AGRIPINO
SECRETARÍA

MTRA. ADRIANA DE SANTANA GALVAREZ
RESPONSABLE DEL ORGANISMO DE CONTROL INTERNO

En congruencia con el Convenio de apoyo financiero y lineamientos para la presentación de proyectos en el marco de éste Programa, en la adquisición, contratación de servicios de cualquier naturaleza o de bienes muebles adquiridos, la Institución se apega a las normas, criterios y procedimientos previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, ambas de carácter federal, que corresponden, así como sus respectivos reglamentos.

NOTAS IMPORTANTES:
La información proporcionada en este Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como el monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado o Anexo de Ejecución y a los Informes Financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los rubros no deben ser acumulativos, por lo que deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.
La información contenida en este formato y la documentación fuente, son responsabilidad de la Institución quien la respaldará para cualquier aclaración a las instancias de fiscalización, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión y SEP entre otros. Esta información debe coincidir con la publicada en la página web de la Institución, la cual, al igual que la Impresa tiene que estar debidamente firmada por los funcionarios correspondientes de la Institución.



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
Dirección de Planeación y Evaluación

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(El presente Formato no debe ser modificado ni alterado en ninguno de sus apartados)
(En Pesos)

Fecha de actualización: 31/12/2017
DDMMAAAA
Trimestre 4°

Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

Programa Presupuestario Expansión de la Educación Media Superior y Superior 2017 (EDUCACIÓN SUPERIOR).

Nombre del Proyecto General: Mejorar la calidad de los programas educativos fomentando el incremento de la matrícula en la Universidad de Guanajuato.

Ejercicio Fiscal Reportado 2017

Registro de Documento(s) EFECTIVAMENTE PAGADOS										
No. Acción	Tipo de Documento de Pago (SP)	R.F.C. del proveedor	No. de Folio	Objeto de Gasto	Descripción de Obra (Construcción), Bienes o Servicios en Documento de Pago	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Obra (Construcción), Bienes o Servicios por Adquirir	Monto por ejercer
2.1.1.	SP 1900049613	SAT090723INA	7000044257	2	Fact.1166. Compra de 74 computadoras de escritorio. Rectoría CLE.	74	\$ 12,040.80	\$ 891,019.20	11	\$ 131,900.02
2.1.1.	SP 1900049907	MCM120924QL6	100014749	2	Fact. 210 Compra de 7 computadoras de escritorio. Rectoría Campus León.	7	\$ 11,803.88	\$ 82,627.16		
2.1.1.	SP 1900043042	NLE850610ID5	700003790	2	Fact.19393. COMPRA DE 8 COMPUTADORAS PORTÁTILES. RECTORIA CLE.	8	\$ 8,235.00	\$ 65,888.00		
3.1.1.	SP 1900043202	CCB920617DA8	7000037873	2	FACT. 4629 COMPRA DE 6 MEDIDOR DE PH Y 6 MEDIDOR DE CONDUCTIVIDAD.	6	\$ 6,838.43	\$ 41,030.60		
3.1.1.	SP 1900043168	CCB920617DA8	7000037874	2	FACT. 4628 COMPRA DE 1 KIT DE MEDIDOR TWIN INCLUYE MEDIDOR DE SODIO, POTASIO, NITRATOS, CALCIO Y SAL). RECTORIA CAMPUS IRAPUATO-SALAMANCA.	1	\$ 40,459.57	\$ 40,459.57	1	\$ 39,861.21
3.1.1.	SP 1900039436	THE8701087R8	7000035690	2	FACT.44424 COMPRA DE 1 SENSOR DE TEMPERATURA. RECT. CAMPUS IRAPUATO - SALAMANCA.	1	\$ 8,120.00	\$ 8,120.00		
3.1.1.	SP 1900057172	PCE090731GVA	7000048825	2	FACT. ACT. 398 COMPRA DE 2 SENSOR DE TEMPERATURA. RECTORIA CAMPUS IRAPUATO - SALAMANCA.	1	\$ 13,017.62	\$ 13,017.62		
3.1.1.	SP 1900046697	PFS090331MD3	7000043075	2	Fact. 533. Compra de 21 computadoras All In One. Rectoría CDS (CICUA)	21	\$ 18,177.20	\$ 381,721.20		
3.1.1.	SP 1900048290	MAMX760315522	7000043060	2	FACT. 4151 COMPRA DE 1 PROYECTOR. RECTORIA DE CAMPUS IRAPUATO-SALAMANCA.	1	\$ 14,585.52	\$ 14,585.52	2	\$ 16,000.00
4.1.1.	SP 1900055759	ZACA6800316145	7000048826	2	FACT. 107 COMPRA DE 19 MESAS ABATIBLES. RECTORIA CAMPUS.	19	\$ 2,784.00	\$ 52,896.00	2	\$ 7,571.74
4.1.1.	SP 1900057914	VES550821HR7	7000050630	2	FACT.707. COMPRA DE 13 MESAS. RECTORIA CCG. ADCTPE-079-2017. DADQ.	13	\$ 2,768.32	\$ 36,248.22		
4.1.1.	SP 1900044030	FRH801020PZ8	100013982	2	FACT. 882 COMPRA DE 38 SILLON EJECUTIVO. RECTORIA CELAYA-SALVATIERRA.	38	\$ 3,358.60	\$ 127,626.80		
4.1.1.	SP 1900057687	TSM061013NR7	100019440	2	FACT. 616 COMPRA DE 1 ANALIZADOR DE COMPOSICION CORPORAL.	1	\$ 222,028.63	\$ 222,028.63		
TOTAL										\$ 1,977,268.52
TOTAL										\$ 196,462.97

C.P. PEDRO ROCHA MONTALVO
TESORERO (A) GENERAL Y/O
ADMINISTRADOR (A) FINANZAS

MTRA. JOSEFINA ORTIZ MEDEL
DIRECTOR (A) DE PLANEACIÓN

DR. LUIS FELIPE GUERRERO AGRIPINO
RECTOR (A)

MTRA. ADRIANA DE SANTA CRUZ ALVAREZ
RESPONSABLE DEL ORGANISMO DE CONTROL
INTERNO, (CONTRALORIA)

En congruencia con el Convenio de apoyo financiero y lineamientos para la presentación de proyectos en el marco de este Programa, en la adquisición, contratación de servicios de cualquier naturaleza o de bienes muebles-adquiridos, la institución se apega a las normas, criterios y procedimientos previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, ambas de carácter federal, que correspondan, así como sus respectivos reglamentos.

NOTAS IMPORTANTES:

La información proporcionada en este Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado o Anexo de Ejecución y a los Informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

La información contenida en este formato y la documentación fuente, son responsabilidad de la institución quien la resguardará para cualquier aclaración a las instancias de fiscalización, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión y SEP entre otros. Esta información debe coincidir con la publicada en la página web de la institución, la cual, al igual que la impresa tiene que estar debidamente firmada por los funcionarios correspondientes de la institución.

J

2

20

—